



## **Universidad Estatal del Valle de Toluca (UNEVT)** **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS** **ACADÉMICOS**

### **I. Revisión Número 01.- Fecha de aprobación 14/04/2023.**

*El Departamento de Servicios Escolares, adscrito a la Dirección Académica de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, en lo sucesivo y para efectos del presente aviso, se denominará como "el Departamento", es el área facultada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales requeridos para dar cumplimiento a las disposiciones relativas al "Reglamento de las y los estudiantes de la UNEVT" así como del "Expediente de alumnos", por lo cual, con el objeto de que conozca la manera en que se protegen sus datos y derechos, se le informa lo siguiente:*

#### **II. ¿A quién va dirigido el presente aviso de privacidad?**

*A las y los particulares, alumnado, egresados de cualquier generación que requieran realizar un trámite académico u obtener un servicio en el Departamento.*

#### **III. ¿Qué es un aviso de privacidad y cuál es su finalidad?**

*Es el documento físico, electrónico o en cualquier formato generado por la o el responsable que es puesto a disposición de la o el titular con la finalidad de informar los propósitos del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales.*

*A través de dicho aviso, la o el responsable tiene la obligación de informar de modo expreso, preciso e inequívoco a las y los titulares sobre la información que se recaba y con qué fines, así como la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos los datos personales, a fin de que puedan tomar decisiones informadas al respecto.*

#### **IV. ¿Qué es un dato personal?**

*Se considera dato personal a cualquier información concerniente a una persona física o jurídica colectiva identificada o identificable, establecida en cualquier formato o modalidad y que esté almacenada en sistemas y/o bases de datos*

#### **V. ¿Qué es un dato personal sensible?**

*Son aquellos datos personales referentes a la parte más íntima de su titular, cuya utilización indebida puede dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste; De manera enunciativa, más no limitativa, se consideran sensibles aquéllos que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, información de salud física o mental, información genética, datos biométricos, firma electrónica, creencias religiosas, filosóficas o morales, afiliación sindical, opiniones políticas y preferencias sexuales.*

#### **VI. ¿Qué es el tratamiento de datos personales?**

*De acuerdo a lo establecido en el artículo 4, fracción L, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, en lo sucesivo "la Ley", define al tratamiento como las operaciones efectuadas por los procedimientos manuales o automatizados*



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

aplicados a los datos personales, relacionadas con la obtención, uso, registro, organización, conservación, elaboración, utilización, comunicación, difusión, almacenamiento, posesión, acceso, manejo, aprovechamiento, divulgación, transferencia o disposición de datos personales.

### **VII. ¿De qué manera se protegen mis datos personales en posesión de sujetos obligados (autoridades) del Estado de México y sus municipios?**

La Ley tiene por objeto garantizar la protección de los datos personales que se encuentran en posesión de los sujetos obligados, así como establecer los principios, derechos, excepciones, obligaciones, sanciones y responsabilidades que rigen en la materia.

Así, la Ley establece diversas obligaciones a cargo de las y los responsables del tratamiento de datos personales, como el aviso de privacidad, con el objeto de que la o el titular de los datos esté informado(a) sobre qué datos personales se recaban de ella o él y bajo qué finalidad; asimismo, regula el trámite de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (Derechos ARCO), las transmisiones, la posibilidad de interponer denuncias por posibles violaciones a la Ley.

Por lo anterior, y en términos del artículo 31 de la Ley, se le informa lo siguiente:

#### **I. Identidad de la o el responsable que recaba los datos**

Universidad Estatal del Valle de Toluca (UNEVT).

#### **II. Nombre y cargo del (de la) administrador (a), así como el área o unidad administrativa a la que se encuentra adscrito(a).**

- **Nombre de la o el administrador:** Mtra. Nataly Ramírez Domínguez
- **Cargo:** Jefa del Departamento de Servicios Escolares
- **Área o Unidad Administrativa:** Departamento de Servicios Escolares
- **Correo electrónico:** [sescolares@unevt.edu.mx](mailto:sescolares@unevt.edu.mx)
- **Teléfono:** (728) 287 83 82 Ext. 1100

#### **III. El nombre del (de los) sistema(s) de datos personales o base(s) de datos al que serán incorporados los datos personales.**

**Nombre del sistema y/o base de datos personales:** Expediente de Alumnos.

**Número de registro:** CBDP22920BNCV075, CBDP22920BNCV076.

#### **IV. Datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando a los que son sensibles.**

Con el objeto de cumplir las finalidades establecidas, se podrán llevar a cabo el uso de los siguientes datos personales:

- **Datos para el ingreso a las instalaciones de la UNEVT:** Nombre(s), Apellido Paterno, Apellido Materno, Persona o área que visita, asunto, hora de entrada, hora de salida, fecha, firma autógrafa, y datos vehiculares (Marca del vehículo, modelo, color y placas);



**Datos requeridos para la realización de trámites académicos:**

- **Datos de Identificación:** Nombre(s), Apellido Paterno, Apellido Materno, estado civil, firma autógrafa o rúbrica, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, Clave Única de Registro de Población (CURP);
- **Datos de Localización:** Calle, Número exterior, Número interior, colonia, localidad, municipio, estado, código postal, referencias del domicilio (entre qué calles se ubica el domicilio) y país.
- **Datos de Salud (Datos Personales Sensibles):** Estado de salud en general, peso, talla, agudeza visual, Índice de masa corporal (IMC), padecimientos crónicos, alergias, grupo sanguíneo, discapacidad (visual, motriz, sensorial, etc.), antecedentes heredofamiliares y antecedentes patológicos (Contenidos en el Certificado Médico, requisito para los procedimientos: **preinscripción, inscripción y reinscripción**).
- **Datos de aspirantes a nuevo ingreso:** Datos de institución de egreso (estado, municipio, nombre de institución), año de ingreso a institución de educación media superior, promedio de egreso, licenciatura a cursar;
- **Datos de alumnos y egresados:** licenciatura, semestre, matrícula, promedio general, calificaciones y grupo;

**Los datos personales sensibles serán obtenidos, tratados y protegidos con estricta seguridad y confidencialidad en términos del Título Tercero, de la Ley.**

Los datos referidos son obtenidos a través del formato de entrega de documentos para trámites académicos: Comprobante de Estudios (certificado parcial o total, boleta de calificaciones, título profesional, cédula profesional, entre otros); Identificaciones Oficiales (INE, Licencia de conducir); Otros documentos oficiales (Acta de nacimiento, CURP, Credenciales escolares, laborales) de manera escrita, con el previo cotejo de la información plasmada en dichos formatos, a través de documentos originales que acrediten la veracidad de la información de la o el titular, en el cual se establece su consentimiento para el tratamiento de la misma, de acuerdo a las finalidades previstas en el presente aviso, en el momento en el cual Usted entregue los datos personales a la persona servidora pública que le esté apoyando en la realización del trámite o servicio respectivo.

Cualquier vulnerabilidad o afectación en la confidencialidad de dichos datos, el titular deberá reportarlo ante el administrador del sistema de datos personales, a fin de que se establezcan alternativas de carácter correctivo.

Por lo anterior, se informa que, para fines de investigación que resulten derivadas de quejas o denuncias de algún acto ilícito que alteren u obstaculicen el proceso de algún trámite académico siendo cometido por estudiantes y/o personas servidoras públicas adscritas a esta casa de estudios, así como, para la imposición de sanciones académicas que den lugar en términos del Capítulo XII, del Reglamento de las y los Estudiantes de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, los Titulares de: La Unidad de Abogacía General e Igualdad de Género, Órgano Interno de Control y Dirección Académica, tendrán únicamente la atribución de acceder de forma parcial a la información contenida en la base de datos: **Expediente de alumnos**, de acuerdo a la naturaleza de la investigación correspondiente.



Por otra parte, se hace de su conocimiento que la universidad cuenta con un sistema de video vigilancia al interior y área perimetral de nuestras instalaciones, en el cual se podrán captar imágenes, videos y sonidos de los particulares que se encuentren dentro de la institución con fines de seguridad, por ello, se informa que los Titulares de: Departamento de informática, Unidad de Abogacía General e Igualdad de Género, Órgano Interno de Control y Dirección Administrativa tendrán acceso a dicho sistema de video vigilancia para funciones de administración, control y vigilancia.

La información que derive y obtenga con motivo del tratamiento relacionado al ingreso a las instalaciones de la UNEVT, se considera, de manera general, información de nivel de seguridad básico.

#### **V. El Carácter obligatorio o facultativo de la entrega de los datos personales.**

La entrega de los datos personales señalados es obligatoria y tiene por finalidad la realización de trámites u obtención de servicios académicos; dicha información será tratada de acuerdo a lo establecido en los artículos 18, 19, 20 y 22 de la Ley, donde la o el titular autorizará el uso de sus datos personales a través del **consentimiento tácito**, el cual se entenderá como otorgado en el momento en que la o el titular realice la entrega de sus datos personales para realizar el trámite respectivo.

Por otra parte, las imágenes captadas por las cámaras del sistema video vigilancia serán utilizadas, con la finalidad de preservar el patrimonio de la universidad, así como de su seguridad y de las personas que se encuentren dentro de las instalaciones, dicha información se conservará en nuestros archivos por el término de un mes, quedando automáticamente borrados una vez fenecido el plazo.

**La Universidad se reserva la posibilidad de suspender o cancelar trámites que contravengan las disposiciones legales, normativas o administrativas relacionadas con su buen uso.**

Cualquier otro medio por el cual se obtengan los datos personales deberá ser congruente con lo establecido por el artículo 30 de la Ley.

#### **VI. Las consecuencias de la negativa a proporcionarlos**

La negativa a proporcionar los datos personales de carácter obligatorio provocará que el Departamento se imposibilite a otorgar el trámite o servicio solicitado y/o éste carecerá de elementos para su procedencia, por consecuente, el o la titular no podrá efectuar de manera completa el ejercicio de sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) cuando lo requiera.

En todos los casos, resulta importante mencionar que la publicidad de sus datos personales dependerá proporcionalmente de lo establecido en las diversas leyes sobre el caso concreto y la expectativa de privacidad a la cual tenga derecho.

#### **VII. Finalidad del tratamiento de datos personales**

Los datos personales que recaba el Departamento son necesarios para otorgarle los trámites y/o servicios académicos que se deriven y serán empleados según sea el caso para la siguiente:



**Finalidad Primaria:** Brindar al titular el trámite y/o servicio académico requerido:

**a) Trámites académicos:**

- Preinscripción.
- Inscripción.
- Reinscripción.
- Baja de asignaturas.
- Baja temporal o definitiva.
- Solicitud de becas.
- Historial académico.
- Titulación.
- Reposición de Credencial.
- Prestación de Servicio Social y Modelo Dual.
- Intercambio académico.
- Participación en proyectos de investigación.
- Registro de evaluaciones y cualquier actividad y obligación surgida del quehacer universitario.

**b) Servicios académicos:**

- Uso y/o préstamo del acervo bibliográfico.
- Uso de cubículos de estudio o sala de usos múltiples al interior de la biblioteca.

**Finalidad Secundaria:** Generar estadísticas en torno al número de veces que se solicita el trámite correspondiente, así como de los servicios ofertados por la Biblioteca.

Para la finalidad primaria, la o el titular deberá expresar su consentimiento de forma expresa y escrita, a través de la firma autógrafa, electrónica o cualquier mecanismo de autenticación que sea determinado por la Ley, previamente al tratamiento de los datos personales, lo anterior de conformidad en los artículos 18, 20 y 23 de la Ley.

El Departamento llevará a cabo el tratamiento conforme a lo establecido en la legislación conducente, tomando como primera referencia los datos que la o el titular hubiera registrado dentro del procedimiento de origen (Formatos de Inscripción y/o Reinscripción, previo cotejo con documentos que acrediten la fidelidad de la información); En caso de que dicha información sea incorrecta e inexacta, se podrá utilizar información que obre en el **Sistema de Control Escolar** y, en caso de no contar con elementos para localizarse, en términos de la información que hubiera proporcionado ante el Departamento, podrá solicitar información acerca de la o el titular de referencia a través de la o el Encargada(o) de Protección de Datos Personales.

**VIII. Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará:**

Fuera de los supuestos establecidos en el artículo 66 de la Ley, sus datos personales no podrán ser transferidos. Es importante considerar que, en términos del artículo previamente citado, eventualmente se podrían llevar a cabo transferencias, a fin de hacer exigibles las responsabilidades a las que incurra en caso de detectar alguna anomalía en el trámite o servicio académico que solicite. Asimismo, la información personal que usted proporcione será susceptible de ser utilizada para fines estadísticos y de control, para lo cual, de manera previa, se disociará la mayor cantidad de datos





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

que pudieran hacer identificable a su titular, a fin de evitar una afectación con la publicación y/o difusión de los datos.

**IX. Mecanismos y medios disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, que permita a la o el titular manifestar su negativa de consentimiento:**

No se cuenta con medios disponibles para manifestar la negativa de la finalidad y transferencia de sus datos personales.

**X. Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.**

- Los derechos ARCO son independientes: el ejercicio de cualquiera de ellos no es requisito previo ni impide el ejercicio de otro.
  - Los derechos ARCO se harán efectivos una vez que la o el titular o su representante legal acrediten su identidad o representación.
  - En ningún caso el acceso a los datos personales de un titular podrá afectar los derechos y libertades de otros.
  - El ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO forma parte de las garantías primarias del derecho a la protección de los datos personales.
- a. **Derecho de acceso.** La o el titular tiene derecho a acceder, solicitar y ser informado sobre sus datos personales en posesión de las y los sujetos obligados, así como la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento, como el origen de los datos, las condiciones del tratamiento del cual sean objeto, las cesiones realizadas o que se pretendan realizar, así como tener acceso al aviso de privacidad al que está sujeto el tratamiento y a cualquier otra generalidad del tratamiento, en los términos previstos en la Ley.
- b. **Derecho de rectificación.** La o el titular tendrá derecho a solicitar la rectificación de sus datos personales cuando sean inexactos, incompletos, desactualizados, inadecuados o excesivos.
- c. **Derecho de cancelación.** La o el titular tendrá derecho a solicitar la cancelación de sus datos personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas del responsable, a fin de que ya no estén en su posesión y dejen de ser tratados por este último.

La o el responsable no estará obligado a cancelar los datos personales cuando:

- Deban ser tratados por disposición legal.
- Se refieran a las partes de un contrato y sean necesarios para su desarrollo y cumplimiento.
- Obstaculicen actuaciones judiciales o administrativas, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas, afecten la seguridad o salud pública, disposiciones de orden público, o derechos de terceros.
- Sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados de la o el titular o de un tercero.
- Sean necesarios para realizar una acción en función del interés público.
- Se requieran para cumplir con una obligación legalmente adquirida por la o el titular.



**d. Derecho de oposición.** La o el titular tendrá derecho, en todo momento y por razones legítimas, a oponerse al tratamiento de sus datos personales, para una o varias finalidades o a exigir su cese, en los supuestos siguientes:

- Cuando los datos se hubiesen recabado sin su consentimiento y éste resultara exigible en términos de esta Ley y disposiciones aplicables.
- Aun siendo lícito el tratamiento, el mismo debe cesar para evitar que su persistencia cause un daño o perjuicio a la o el titular.
- Sus datos personales sean objeto de un tratamiento automatizado, el cual le produzca efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades y estén destinados a evaluar, sin intervención humana, determinados aspectos personales del mismo o analizar o predecir, en particular, su rendimiento profesional, situación económica, estado de salud, preferencias sexuales, fiabilidad o comportamiento.
- Cuando la o el titular identifique que se han asociado datos personales o se le ha identificado con un registro del cuál no sea titular o se le incluya dentro de un sistema de datos personales en el cual no tenga correspondencia.
- Cuando existan motivos fundados para ello y la Ley no disponga lo contrario.

Dichos derechos se podrán ejercer indistintamente a través de diferentes modalidades, las cuales se describen a continuación:

- a. A través del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM) por medio de las siguientes direcciones electrónicas [www.sarcoem.org.mx](http://www.sarcoem.org.mx) y/o [www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx).
- b. A través de la Unidad de Transparencia de la Universidad Estatal del valle de Toluca de forma escrita o verbal, directamente o a través de apoderada(o) o representante legal, por correo certificado o servicio de mensajería:

- Dirección: Acueducto al Alto Lerma 183, El Pedregal de Guadalupe Hidalgo, Ocoyoacac, Estado de México, CP. 52756
- Teléfono: (728) 287 83 82.
- Dirección del portal informativo: <https://unevt.edomex.gob.mx/>.
- Correo electrónico: [transparencia@unevt.edu.mx](mailto:transparencia@unevt.edu.mx) / [unevtol@itaipem.org.mx](mailto:unevtol@itaipem.org.mx)

**XI. La o el titular podrá revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos cuando:**

Éstos hubieran sido recabados con su previo consentimiento y, a su vez, no exista impedimento legal o contractual para ello. Lo anterior, en el entendido de que el ingreso de cualquier documento o la anotación en cualquier registro sea de carácter público, por lo que la legislación en materia de archivos establece disposiciones para su protección, preservación y conservación.

En caso de proceder, únicamente se podrá determinar el alcance de la revocación del consentimiento, ya sea cancelando la información, cesando y bloqueando su uso, o estableciendo medidas especiales de protección, por lo que se le solicita atentamente establecer comunicación con la o el responsable del tratamiento de sus datos dentro de la Universidad, para obtener una solución a su requerimiento conforme a las disposiciones en la materia.



### **Procedimiento para revocación:**

Para solicitar la revocación del consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, deberá realizarlo a través de un escrito en formato libre, dirigido a la o el responsable del tratamiento de sus datos en la Universidad, indicando lo siguiente:

- Nombre completo;
- Sistema(s) de datos personales en el cual obra la información respectiva: **Sistema de Control Escolar** de la Universidad Estatal del Valle de Toluca);
- Datos personales sobre los cuales se revoca el consentimiento para el tratamiento;
- Manifestación de que conoce las consecuencias de la revocación y que las asume a su entero perjuicio; y
- Firma autógrafa o huella digital.

Una vez ingresado el escrito, deberá comparecer personalmente ante la Unidad de Transparencia, en un plazo de tres días hábiles siguientes a su presentación (pudiendo presentarse y ratificarse el mismo día), a fin de que le sean explicadas las consecuencias de la revocación y se ratifique su voluntad para llevar a cabo dicho acto, por lo que, en caso de ser procedente, se tomarán las medidas necesarias para que surta sus efectos.

### **XII. Opciones y medios para limitar el uso o divulgación, o la portabilidad de datos.**

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, no se cuenta con medios para limitar su uso o divulgación.

### **XIII. Los medios a través de los cuales las o el responsable comunicará a las y los titulares los cambios al aviso de privacidad.**

El presente aviso de privacidad es un documento controlado, identificado con el número **01**, aprobado por el Comité de Transparencia en fecha **14/04/2023**, el cual puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuevas necesidades por servicios que se ofrecen en esta casa de estudios; de mejora de prácticas de privacidad de sus datos; o por otras causas, que eventualmente pueden cambiar términos y/o condiciones en el tratamiento de sus datos personales, los cuales serán reportados en el apartado denominado: **"Control de Cambios"**, en este sentido, se le mantendrá informado(a) sobre los cambios efectuados en el mismo, por ende, se le invita a consultar el aviso de privacidad de manera periódica a través del portal de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, en la dirección <https://unevt.edomex.gob.mx/>, en el apartado **"Privacidad de tus Datos"**, donde podrá consultar e imprimir el presente aviso de privacidad.

### **XIV. El Cargo y domicilio de la o el encargada(o), indicando su nombre o el medio por el cual se pueda conocer su identidad.**

De conformidad con el Artículo 4 fracción XIX, de la Ley, se informa que no se cuenta con la figura de encargado.

### **XV. El domicilio de la Universidad**

Acueducto del Alto Lerma 183, El Pedregal de Guadalupe Hidalgo, Ocoyoacac, Estado de México, C.P. 52756.





**XVI. El fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento.**

De conformidad con los numerales Tercero, Quinto y Séptimo del objetivo y funciones del Departamento de Servicios Escolares, establecidas en el Manual General de Organización de la UNEVT; artículo 23 del Decreto de Creación de la UNEVT; artículos 18, 19, 20, 21 fracción II, 22, 23, 25 y 26 de la Ley; artículos 10 fracción XI, 13 fracción XIV y 16 fracciones X, XVI del Reglamento Interior de la UNEVT; artículo 12, artículo 17, 21, 25 fracciones II y V, del Reglamento Interno de Biblioteca de la UNEVT, artículo 2, fracciones V, IX, 5, 8, 10, 13, 18, 43 fracción XII, del Reglamento de las y los estudiantes de la UNEVT .

**XVII. El procedimiento para que se ejerza el derecho a la portabilidad.**

Debido al procedimiento del que se trata, para el cumplimiento de las atribuciones establecidas en la Ley, no es aplicable el presente apartado.

**XVIII. El Domicilio de la Unidad de Transparencia.**

Acueducto del Alto Lerma 183, El Pedregal de Guadalupe Hidalgo, Ocoyoacac, Estado de México, C.P. 52756.

**XIX. Datos de contacto del instituto, incluidos domicilio, dirección del portal informativo, correo electrónico y teléfono del centro de atención telefónica, para que la o el titular pueda recibir asesoría o presentar denuncias por violaciones a las disposiciones de la Ley.**

**Datos de contacto del Instituto:**

- Teléfono: 722 226 19 80 (conmutador).
- Dirección del Portal Informativo: <http://www.infoem.org.mx/>
- Correo electrónico del Centro de Atención Telefónica (CAT): [cat@infoem.org.mx](mailto:cat@infoem.org.mx)
- Teléfono del CAT: 800 821 04 41.
- Dirección: Pino Suárez S/N, actualmente Carretera Toluca-Ixtapan No. 111, Col. La Michoacana, Metepec, Estado de México, C.P. 52166

**Notas importantes para atención personal:**

- Se recomienda agendar previamente cita.
- El horario hábil de atención es de lunes a jueves, de 9:00 a 18:30 horas, y viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- Se consideran inhábiles sábados, domingos y días festivos, en términos del calendario oficial aprobado por el Pleno del INFOEM, el cual está a su disposición en la dirección electrónica [www.infoem.org.mx](http://www.infoem.org.mx).

**Asesoría y orientación en materia de protección de datos personales**

En caso de que requiera asesoría u orientación en materia de protección de datos personales o sobre los derechos previstos por "la Ley", se le sugiere dirigirse a la Dirección General de Protección de Datos Personales del INFOEM, a través del teléfono (722) 238 84 87 y 238 84 88, a través del Correo electrónico [pedro.isaac@infoem.org.mx](mailto:pedro.isaac@infoem.org.mx), así como en el domicilio de la Dirección General



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

de Protección de Datos Personales, ubicado en Calle de Pino Suárez sin número, actualmente Carretera Toluca-Ixtapan #111, Colonia La Michoacana; Metepec, Estado de México, C.P. 52166.

## XX. CONTROL DE CAMBIOS

### AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Número de Revisión	Páginas Modificadas	Descripción del Cambio	Fecha
00	N/R	N/R	01/04/2022
01	1, 2, 9 y 10	Cambio de número de revisión y fecha de aprobación; actualización del nombre de la administradora; y actualización del domicilio de la Dirección General de Protección de Datos Personales del INFOEM.	14/04/2023

### AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Número de Revisión	Descripción del Cambio	Fecha
00	N/R	01/04/2022
01	Adición de números de registro de las CDBP donde se almacenan los datos personales de las y los estudiantes; Actualización del nombre de la responsable del uso y protección de los datos personales alojados en los sistemas.	14/04/2023